

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción de Registro de Valores N°685

Santiago, 15 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

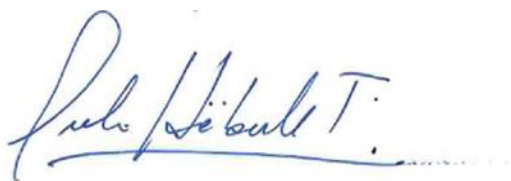
Ref.: Informa principales acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted que en el día de hoy, miércoles 15 de abril de 2026, se celebró mediante videoconferencia, Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A., la cual adoptó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2025;
2. Distribuir el 71% de la utilidad distribuible del ejercicio 2025, pagando un dividendo ordinario de \$550 por acción, estableciendo como fecha de pago el día 23 de abril de 2026.
3. Fijar el régimen de remuneraciones para todos los directores y su presupuesto de gastos para el año 2026;
4. Aprobar el informe de gastos del Directorio durante el ejercicio 2025;
5. Designar como Auditores Externos para el ejercicio 2026, a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda.;
6. Darse por informada de las operaciones relacionadas de la Sociedad a que se refiere la Ley N°18.046;
7. Designar como periódico en que deben hacerse las publicaciones sociales al diario digital "El Líbero".

Oportunamente enviaremos a la Comisión para el Mercado Financiero copia del acta firmada de la Junta, certificada por el Gerente General.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



María Cecilia Häberle Tapia
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.